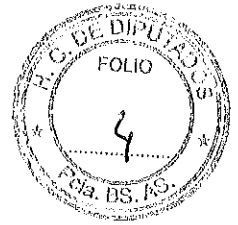




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 211/22-23- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 211/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ARATA MARIA VALERIA, *SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 101° ANIVERSARIO DEL CLUB INDEPENDIENTE DE LA CIUDAD DE JUNÍN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### **DECLARA**

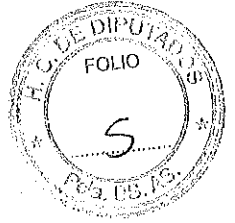
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes, declare de Interés Provincial el 101° aniversario del Club Independiente de la ciudad de Junín, el cual tuvo lugar el día 1 de mayo del corriente año.

### **FUNDAMENTOS**

Del estudio pormenorizado de la Iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante la redacción de un nuevo texto simplificado.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 211/22-23- 0

Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

**SALA DE COMISIÓN, martes 21 de junio de 2022.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.